

CIRCULAR DGRH 32

A los Enlaces Administrativos y encargados de los Recursos Humanos de las Dependencias del Gobierno de Guadalajara **P r e s e n t e.**

Por este conducto se les informa a todas las dependencias del Gobierno Municipal, que la designación de beneficiarios ante el Sistema de Ahorro para el Retiro (SEDAR), será a través de la plataforma “*mi cuenta IPEJAL*”, que se encuentra en la página web del Instituto de Pensiones del Estado, por lo tanto se les convoca a una **capacitación al área de Belén 220 el día Martes 13 de septiembre de 2016, a las 10:00 am**, para llenar dichos formatos y puedan hacer de conocimiento al personal a su cargo, para que ellos mismos puedan elaborarlo.

Es necesario mencionar, que solo se aceptarán los formatos que se encuentran en dicha plataforma, por lo tanto es muy valiosa la confirmación de su asistencia puesto que será impartida por única ocasión

Aunado a lo anterior, reitero los requisitos que deben acompañar los formatos del SEDAR, los cuales es importante considerar y revisar antes de ser enviados a esta Dirección de Recursos Humanos a través del Departamento de Prestaciones Laborales, también aprovecho para informar que solamente la Dirección de Recursos Humanos se encuentra facultada para realizar cualquier trámite ante dicho Organismo, por ende; los formatos solo serán válidos con las firmas que ésta Dirección autorice:

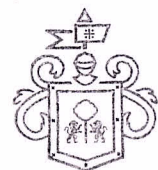
Requisitos para acompañar el formato del SEDAR:

- 1- Copia visible de la credencial del Instituto Nacional Electoral (I.N.E.)
- 2- Que la firma coincida con la identificación oficial.
- 3- No utilizar copia fotostática, solo será válido el formato en original

Agradeciendo las atenciones que se sirvan brindar a la presente, estamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTEMENTE
“2016, Guadalajara. Gobierno abierto”

C. ALEXANDRA MORGADO SANCHEZ
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Recursos Humanos
Unidad General de Administración
e Innovación Gubernamental

AMS/SARA/babs

*Recurso Humano: el factor de éxito para el cumplimiento de los objetivos
del Plan Municipal de Desarrollo Guadalajara 500/Visión 2042*

